



## **RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LA LITERATURA CATALANA Y DE PENSAMIENTO QUE SE REALICEN DURANTE EL AÑO 2014**

02/ L0124 U10 PROMOCIÓN 6T/14

### **Hechos**

En relación con la convocatoria para la concesión de subvenciones del Institut Ramon Llull para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana durante el año 2014, se han presentado dentro del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria dieciocho solicitudes, que constan en el expediente.

En fecha 17 de noviembre de 2014 se reúne la comisión evaluadora para el estudio y propuesta de las solicitudes presentadas.

### **Fundamentos de derecho**

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Catalunya.

El artículo 4.1.c de los estatutos del Institut Ramon Llull dispone que corresponde al Institut promover la difusión en el exterior de la creación literaria en lengua catalana mediante el fomento y el apoyo de las traducciones a otras lenguas y de las acciones de proyección exterior.

La resolución del director del Institut Ramon Llull, de 13 de diciembre de 2013, por la que se abre la convocatoria para la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento que se realicen durante el año 2014 (DOGC n.º 6.530, de 30 de diciembre de 2013) y su modificación de 13 de marzo de 2014 (DOGC n.º 6.588, de 24 de marzo de 2014).

El Institut Ramon Llull dispone de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto vigente.

El artículo 13.2.e de los Estatutos del Institut Ramon Llull faculta al director del Institut Ramon Llull en materia de otorgamiento de subvenciones.

### **Resolución**

Por tanto, resuelvo,

Primero. Otorgar las subvenciones a los solicitantes por los importes y el objeto que se detallan en el anexo 1.



Segundo. Excluir la solicitud de subvención que se detalla en el anexo 2 por desistimiento expreso del solicitante.

Tercero. Establecer que los beneficiarios estén dispuestos a someterse a las actuaciones de comprobación que el Institut Ramon Llull u otros órganos competentes consideren necesarias.

### **Recursos procedentes**

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el presidente del Consejo de Dirección del Institut Ramon Llull en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, según lo que establecen los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 15 de diciembre de 2014

El director del Institut Ramon Llull

Àlex Susanna i Nadal



## **ANEXO 1**

### **L0124 U10 N-PRO 1200/14-6**

Beneficiario: Asociación Vo-Vf

Fechas: del 10 al 12 de octubre de 2014

Actividad: participación de los traductores Edmond Raillard y Francois-Michel Durazzo en el Festival Vo-Vf Le Monde en livres de París (Francia).

Importe solicitado: 700,00 €

Importe subvencionable: 700,00 €

Importe otorgado: 700,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la asociación Vo-Vf SRL, entidad organizadora del festival literario Le Monde en livres Vo-Vf en Gif sur Yvette (París, Francia), que se celebró del 10 al 12 de octubre de 2014. El festival gira entorno a la tarea de los traductores literarios, que presentan las obras que han traducido y comparten experiencias con otros traductores. Las mesas redondas se organizan por idiomas de escritura (literatura catalana, portuguesa, húngara, afroamericana, etc.) y se dirigen al público general.

Este año, el festival ha invitado a Edmond Raillard (*Jo confesso*, de Jaume Cabré) y François-Michel Durazzo (*El jardí dels set crepusculs*, de Miquel de Palol). Los traductores han participado en una mesa redonda el día 12 de octubre.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento de los dos traductores que participan en el acto.

### **L0124 U10 N-PRO 1203/14-6**

Beneficiario: Corpoulika-Corporación para la Promoción de las Artes y las Letras ULRIKA

Fechas: del 2 al 16 de mayo de 2014

Actividad: XXII Festival Internacional de Poesía de Bogotá.

Importe solicitado: 4.373,00 €

Importe subvencionable: 4.373,00 €

Importe otorgado: 3.149,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la entidad Corpoulika-Corporación para la Promoción de las Artes y las Letras (ULRIKA), organizadora del Festival de Poesía de Bogotá (Colombia). En la edición de 2014, el tema transversal del festival ha sido «Centenarios memorables 1914-2014», y se ha homenajeado a poetas como Octavio Pazo o Nicanor Parra. En este marco, el festival ha querido dedicar un espacio al poeta Joan Vinyoli (Barcelona, 1914-1984) para, así, unirse a los actos de celebración del centenario de su nacimiento y del trigésimo aniversario de su muerte. El festival ha programado una serie de conferencias entorno de la figura y la obra del poeta, todas a cargo del también poeta y traductor Jordi Virallonga. Además, se ha organizado una muestra de textos y fotografías que se ha difundido con motivo del festival a través de recitales, mesas redondas y ruedas de prensa. Por otro lado, la entidad ha publicado un nuevo número de la revista *Ulrika*, que es, al mismo tiempo, el programa del festival, y que incluye un texto escrito por el comisario del Año Vinyoli, Jordi Llavina, y una selección de poemas del escritor traducidos al castellano. Como material gráfico adicional se ha imprimido un programa de bolsillo para repartir entre los asistentes.



La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento de Jordi Virallonga y de una parte de los gastos derivados del diseño, la maquetación y la impresión del programa-revista del festival y del programa de bolsillo.

**L0124 U10 N-PRO 1212/14-6**

Beneficiario: Libri Könyvkiadó Kft

Fechas: del 12 al 15 de noviembre de 2014

Actividad: presentación y promoción de la traducción al húngaro de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré.

Importe solicitado: 1.760,00 €

Importe subvencionable: 1.760,00 €

Importe otorgado: 1.584,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Libri Könyvkiadó Kft para la presentación y promoción de la traducción al húngaro de la obra *Jo confesso*, de Jaume Cabré, que se ha realizado en Budapest (Hungría) entre el 12 y el 15 de noviembre de 2014 y que ha contado con la participación del autor. El programa ha incluido las siguientes actividades: presentación pública y lectura de la obra en el Central Café de Budapest, gala literaria en el teatro Katona de Budapest, entrevistas con medios de comunicación húngaros y una clase magistral a estudiantes universitarios en la universidad de Budapest y la de Szeged.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del desplazamiento y el alojamiento del autor, los honorarios del traductor/a y una parte de los gastos derivados del diseño, la maquetación y la impresión del material gráfico asociado al programa de actividades.

**L0124 U10 N-PRO 1227/14-6**

Beneficiario: OCEAN MEDIA Books Ltd.

Fechas: del 8 de septiembre al 16 de octubre de 2014

Actividad: presentación de la traducción al inglés de la obra *La mala dona*, de Marc Pastor, en Londres.

Importe solicitado: 2.401,00 €

Importe subvencionable: 1.501,00 €

Importe otorgado: 690,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por OCEAN MEDIA Books Ltd. para la presentación de la traducción al inglés de la obra *La mala dona*, de Marc Pastor (*Barcelona Shadows*). OCEAN MEDIA Books Ltd. publica periódicamente la revista *Litro Magazine*, que tiene el objetivo de promover y difundir la creación en el ámbito de la narrativa en el Reino Unido. La entidad ha organizado una presentación de la traducción de la obra, en colaboración con la editorial inglesa Pushkin Press, dentro de su programa regular de clubs de lectura llamado Litro Book Club, que se celebra en otoño de 2014. La presentación ha contado con la presencia de Marc Pastor, que ha realizado una charla y una lectura de la obra.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del alquiler de la sala donde se realizó el acto de presentación y a una parte de los gastos derivados del diseño, la maquetación y la impresión del material gráfico asociado al acto.



**L0124 U10 N-PRO 1236/14-6**

Beneficiario: The Massachusetts Review Inc.

Fechas: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Actividad: publicación del relato *Un país*, de Francesc Serés, en el número «Winter 2014: Mediterraneans» de la revista de literatura inglesa *The Massachusetts Review*.

Importe solicitado: 600,00 €

Importe subvencionable: 600,00 €

Importe otorgado: 600,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por la revista The Massachusetts Review Inc., que incluirá en su número «Winter 2014: Mediterraneans» el relato de Francesc Serés *Un país*, traducido por Peter Bush. El texto se incluye en el número dedicado a la identidad mediterránea y a sus literaturas. La comisión valora especialmente el interés de la propuesta y la capacidad de difusión de la revista, que se distribuirá en los Estados Unidos en diciembre de 2014.

La comisión propone destinar la subvención a los gastos derivados de la traducción del texto y a los gastos correspondientes a los derechos de traducción del relato.

**L0124 U10 N-PRO 1249/14-6**

Beneficiario: Les Escales ED I8

Fechas: del 1 al 30 de noviembre de 2014

Actividad: promoción de la traducción al francés de la obra *La casa del silenci*, de Blanca Busquets, en París.

Importe solicitado: 1.883,00 €

Importe subvencionable: 1.883,00 €

Importe otorgado: 1.506,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Les Escales ED I8 para la promoción de la traducción al francés de la obra *La casa del silenci*, de Blanca Busquets.

La comisión valora muy positivamente la apuesta de esta editorial francesa por la promoción de una obra de narrativa contemporánea catalana mediante una campaña de *marketing*. Las actividades que se van a llevar a cabo son: impresión de pruebas sin corregir que se distribuirán a los periodistas para que realicen reseñas de la obra en distintos medios de comunicación e impresión de dípticos informativos de la obra para distribuir entre librerías.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del diseño, la maquetación y la impresión de las pruebas sin corregir y de los dípticos informativos de la obra.

**L0124 U10 N-PRO 1262/14-6**

Beneficiario: La Fábrica Gestión más Cultura, SL

Fechas: 21 y 22 de noviembre de 2014

Actividad: participación en el Festival Eñe de Madrid 2014 de los autores Jordi Puntí y Care Santos.

Importe solicitado: 8.550,00 €

Importe subvencionable: 1.450,00 €

Importe otorgado: 870,00 €



La comisión valora positivamente la solicitud presentada por la entidad La Fábrica Gestión más Cultura, SL, para la participación de la escritora Estel Solé en el Festival Eñe de Madrid, que se celebra los días 21 y 22 de noviembre de 2014.

La comisión valora muy positivamente la trayectoria cultural de la entidad solicitante, ya que se trata de un centro cultural contemporáneo de referencia a escala europea que desarrolla iniciativas relacionadas con el mundo de la cultura, las ideas y las tendencias, entre las que destaca el Festival Eñe, un encuentro de editores, autores y lectores. La comisión valora positivamente el hecho de que este acontecimiento haya contado con el apoyo de otras entidades y administraciones públicas como el Círculo de Bellas Artes, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes, así como la implicación de patrocinadores privados. La comisión también valora muy satisfactoriamente la dimensión internacional y la capacidad de difusión del festival, que nació con una clara voluntad de intercambio entre los autores y las letras de España y los escritores y las literaturas latinoamericanas, ya que las anteriores ediciones del Festival Eñe América se celebraron en Montevideo (Uruguay) y Lima (Perú).

La participación de la escritora invitada, Estel Solé, consistirá en una lectura poética de su obra el día 22 de noviembre de 2014.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados del desplazamiento y los honorarios de la autora Estel Solé, así como a parte de los gastos derivados del material gráfico y el *banner* para la web.

#### **L0124 U10 N-PRO 1322/14-6**

Beneficiario: Fragmenta Editorial

Fechas: 9 de septiembre de 2014

Actividad: presentación en Madrid de la traducción al castellano de la obra *El hinduismo*, de Swami Satyananda.

Importe solicitado: 1.655,62 €

Importe subvencionable: 1.598,12 €

Importe otorgado: 991,00 €

La comisión valora positivamente la solicitud presentada por Fragmenta Editorial, SL, para llevar a cabo la presentación de la traducción al castellano de la obra *El hinduismo*, de Swami Satyananda en el Centro Cultural Blanquerna de Madrid el día 9 de septiembre de 2014. El acto ha contado con las intervenciones de Javier Ruiz Calderón, doctor en filosofía y especialista en filosofías y religiones de la India, de Rafael Iruzubieta, doctor en derecho y miembro de la Real Academia de Jurisprudencia, y del autor del libro.

La comisión valora positivamente el interés cultural de la actividad por el esfuerzo de la editorial de llevar a cabo un acto de presentación de la traducción de una obra de ensayo. La difusión digital en la web y las redes sociales que se ha hecho es otro aspecto que la comisión valora.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del alojamiento y el desplazamiento del autor de la obra, Swami Satyananda, de los honorarios de los ponentes (Javier Ruiz Calderón y Rafael Iruzubieta) y a parte de los gastos derivados del material gráfico.

#### **L0124 U10 N-PRO 1324/14-6**

Beneficiario: Quercus Publishing Plc.

Fechas: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014

Actividad: promoción y presentación de la traducción al inglés de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales, en Londres.



Importe solicitado: 2.437,71 €  
Importe subvencionable: 2.437,71 €  
Importe otorgado: 2.389,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Quercus Publishing Plc para llevar a cabo la promoción y presentación de la traducción al inglés de la obra *Incerta glòria*, de Joan Sales, en Londres. La comisión valora muy positivamente la voluntad de esta editorial inglesa de promocionar la obra de uno de los autores clásicos más importantes del panorama literario, así como el interés cultural de la actividad, ya que se ha diseñado una campaña muy completa de *marketing* destinada a favorecer la recepción de la obra por parte de los medios de comunicación y las librerías.

La campaña de *marketing* que presenta la editorial y que es objeto de la subvención consta de distintas acciones: elaboración de pruebas sin corregir de la obra para enviar a críticos y librerías, inserción de un anuncio en el diario Times Literary Supplement (TLS) y presentación pública de la obra con la presencia de su traductor, Peter Bush, y del historiador Paul Preston en la British Library de Londres el día 14 de noviembre de 2014.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del diseño y la producción del material gráfico citado (pruebas sin corregir y anuncio para la prensa), así como a los gastos correspondientes a los honorarios del señor Peter Bush.

#### **L0124 U10 N-PRO 1325/14-6**

Beneficiario: Sílvia Bastos Agència Literaria

Fechas: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2014

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *L'hospital dels pobres*, de Tània Juste, para la elaboración de un dossier.

Importe solicitado: 1.122,00 €  
Importe subvencionable: 1.122,00 €  
Importe otorgado: 1.010,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Sílvia Bastos Agència Literària para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *L'hospital dels pobres*, de Tània Juste. El fragmento se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de traducción de la obra a otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Fiona Kelso, traductora del fragmento.

#### **L0124 U10 N-PRO 1326/14-6**

Beneficiario: Agència Literària Carmen Balcells

Fechas: del 3 de noviembre al 22 de diciembre de 2014

Actividad: traducción al inglés de un fragmento de la obra *Els supèrnyaps. La invasió misteriosa*, de Teresa Solana, para la elaboración de un dossier.

Importe solicitado: 960,00 €  
Importe subvencionable: 960,00 €  
Importe otorgado: 864,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Agència Literària Carmen Balcells para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *Els supèrnyaps. La invasió misteriosa*, de Teresa Solana. El



fragmento se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de traducción de la obra a otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del señor Peter Bush, traductor del fragmento.

**L0124 U10 N-PRO 1345/14-6**

Beneficiario: Tapia, Verzello y Pérez, SL

Fechas: del 4 de enero al 5 de noviembre de 2014

Actividad: presentación de la traducción al castellano de la obra *Nocturn de Portbou*, de Jaume Benavente, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago de Chile.

Importe solicitado: 1.008,95 €

Importe subvencionable: 234,96 €

Importe otorgado: 234,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por la editorial Tapia, Verzello y Pérez, SL, para la promoción de la traducción al castellano de la obra *Nocturn de Portbou*, de Jaume Benavente, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago de Chile (FILSA). El escritor ha realizado varias presentaciones públicas de la obra en librerías y universidades de Santiago de Chile, así como en el Centro Catalán de la misma ciudad, entre los días 4 y 5 de noviembre de 2014.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del desplazamiento y los honorarios del escritor, así como a una parte de los gastos derivados del diseño y la producción de un díptico informativo que recopilará todas las actividades de promoción de la obra.

**L0124 U10 N-PRO 1346/14-6**

Beneficiario: Tapia, Verzello y Pérez, SL

Fechas: del 1 al 31 de octubre de 2014

Actividad: traducción al castellano de un fragmento de la conferencia sobre la obra *La mirada interrogativa*, de Jaume Benavente.

Importe solicitado: 140,00 €

Importe subvencionable: 140,00 €

Importe otorgado: 140,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Tapia, Verzello y Pérez, SL, para la traducción al castellano de un fragmento de la conferencia sobre la obra *La mirada interrogativa*, de Jaume Benavente. El fragmento se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de traducción de la obra a otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Catalina Crespí, traductora del fragmento.

**L0124 U10 N-PRO 1347/14-6**

Beneficiario: Bernat Fiol

Fechas: del 1 al 31 de octubre de 2014

Actividad: traducción al inglés de un fragmento y elaboración de un dossier de la obra *La nostra vida vertical*, de Yannick Garcia.





Importe solicitado: 300,00 €  
Importe subvencionable: 300,00 €  
Importe otorgado: 300,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Bernat Fiol Rosselló para la traducción al inglés de un fragmento de la obra *La nostra vida vertical*, de Yannick Garcia. El fragmento se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de traducción de la obra a otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios de la señora Mara Faye Lethem, traductora del fragmento.

#### **L0124 U10 N-PRO 1350/14-6**

Beneficiario: Bernat Fiol

Fechas: del 1 al 31 de octubre de 2014

Actividad: traducción al castellano de un fragmento y elaboración de un dossier de la obra *La nostra vida vertical*, de Yannick Garcia.

Importe solicitado: 803,80 €

Importe subvencionable: 803,80 €

Importe otorgado: 803,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Bernat Fiol Rosselló para la traducción al castellano de un fragmento de la obra *La nostra vida vertical*, de Yannick Garcia. El fragmento se entregará a editores extranjeros con el fin de promover la venta de los derechos de traducción de la obra a otras lenguas.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de los gastos derivados de los honorarios del señor Javier Calvo, traductor del fragmento.

#### **L0124 U10 N-PRO 1359/14-6**

Beneficiario: Meteor Publishing SRL.

Fechas: del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2014

Actividad: presentación de la traducción al rumano de la obra *Quadern d'Aram*, de Maria Àngels Anglada.

Importe solicitado: 4.933,00 €

Importe subvencionable: 4.933,00 €

Importe otorgado: 3.453,00 €

La comisión valora muy positivamente esta solicitud presentada por Meteor Publishing SRL para la promoción de la traducción al rumano de la obra *Quadern d'Aram*, de Maria Àngels Anglada. La comisión valora positivamente la continuidad de la editorial en la publicación de autores de literatura catalana como Lluís-Anton Baulenas, Pius Alibek o Emili Teixidor. También valora el interés del conjunto de la propuesta y la capacidad de difusión del acontecimiento.

La entidad ha contratado a una empresa (Art Advertising Co.), que ha diseñado y llevado a cabo la campaña de *marketing*. El plan de comunicación y de *marketing* incluye las siguientes acciones: producción y envío de dípticos informativos de la obra a distintas librerías (Librarul Bookshops), inclusión de *banners* publicitarios en distintas webs (www.observatorcultural.ro y www.liternet.ro, entre otras), inclusión de anuncios en la prensa (Observator Cultural Magazine) y, finalmente, la presentación pública de la obra durante la International Book Fair de Bucarest, el día 21 de noviembre de 2014. La presentación ha contado con la



presencia de los señores Hamlet Gasparian, embajador de la República de Armenia en Rumanía, y Adrian Cioroianu, decano de la facultad de historia de la Universidad de Bucarest, entre otras personalidades.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados del diseño y la producción del material gráfico citado (*banners*, anuncios y díptico informativo de la obra). La comisión también propone destinar la subvención a la financiación de parte de los gastos derivados de los honorarios de la empresa Art Advertising Co.

#### **L0124 U10 N-PRO 1360/14-6**

Beneficiario: Sadura Bokförlag.

Fechas: del 31 de octubre al 31 de diciembre de 2014

Actividad: promoción de la traducción al sueco de la obra *Mil cretins*, de Quim Monzó.

Importe solicitado: 12.000,00 €

Importe subvencionable: 12.000,00 €

Importe otorgado: 8.400,00 €

La comisión valora muy positivamente la solicitud presentada por Sadura Bokförlag para llevar a cabo la promoción de la traducción al sueco de la obra *Mil cretins*, de Quim Monzó. La comisión valora muy positivamente la voluntad de la editorial de promocionar la obra de uno de los autores con más proyección internacional del panorama literario contemporáneo, así como el interés cultural de la actividad, ya que se ha diseñado una campaña muy completa de *marketing* destinada a favorecer la recepción de la obra en los medios de comunicación y las librerías.

La campaña de *marketing* que presenta la editorial y que es objeto de la subvención incluye varias acciones. La entidad ha contratado una empresa (Kulturbyran) para llevar a cabo la campaña de *marketing*, tiene previsto organizar un viaje de un grupo de periodistas a Barcelona para celebrar un encuentro con el escritor Quim Monzó y realizar entrevistas de prensa. También tiene previsto elaborar pruebas sin corregir de la obra para enviar a críticos, libreros, etc. Finalmente, en el apartado de material gráfico se prevé la producción de puntos de libro, así como el diseño y la inserción de distintos anuncios y *banners* en periódicos y suplementos literarios.

La comisión propone destinar la subvención a la financiación de una parte de los gastos derivados de los honorarios de la empresa Kulturbyran; el desplazamiento y alojamiento de los periodistas y del escritor Quim Monzó; los gastos derivados del diseño y la producción del material gráfico citado (puntos de libro, pruebas sin corregir, anuncios y *banner*) y, finalmente, los gastos correspondientes a la inserción publicitaria de dichos anuncios y *banner*.



## **ANEXO 2**

### **L0124 U10 N-PRO 1323/14-6**

Beneficiario: Libros del Asteroide, S. L. U.

Fechas: del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2014

Actividad: presentación en la librería La Central Callao de la traducción al castellano de la obra *K. L. Reich*, de J. Amat Pinella.

Importe solicitado: 800,00 €

Importe subvencionable: 0,00 €

Importe otorgado: 0,00 €

En fecha 30 de octubre de 2014, la editorial Libros del Asteroide, S. L. U., presenta una solicitud para llevar a cabo la presentación en la librería La Central Callao de la traducción al castellano de la obra *K. L. Reich*, de J. Amat Pinella, y otras actividades de promoción y difusión exterior de la literatura catalana y de pensamiento.

En fecha 17 de noviembre de 2014, la editorial comunica al Institut Ramon Llull su desistimiento de la solicitud de subvención presentada porque la actividad para la que solicitan la subvención finalmente no se llevará a cabo. La comisión excluye la solicitud, acepta el desistimiento y declara concluido el procedimiento.